

Identificando estereotipos y prejuicios sobre las mujeres venezolanas en la Región del Biobío, Chile

Identifying stereotypes and prejudices about Venezuelan women in the Biobío Region, Chile

Gabriela Andrea Martínez Muñoz^a  <https://orcid.org/0000-0003-1732-4311>

Leonor María Cantera Espinosa^b  <https://orcid.org/0000-0002-4541-5993>

^a Doctoranda del Programa Persona y Sociedad de la Universitat Autònoma de Barcelona, correo electrónico: gabrielaandrea.martinez@autonoma.cat

^b Univesitat Autònoma de Barcelona, correo electrónico: leonor.cantera@uab.cat

Resumen

La migración no es un fenómeno nuevo en Chile, pero en el último tiempo la llegada de migrantes latinoamericanos, en especial de venezolanos/as, ha provocado una fuerte reacción negativa por parte de la población receptora. El presente artículo es un ejercicio analítico que identifica los estereotipos y prejuicios de la sociedad autóctona hacia las mujeres venezolana en la Región del Biobío, Chile. La investigación es de carácter cualitativo y descriptivo. Reúne entrevistas semiestructuradas a 20 mujeres migrantes venezolanas, con datos específicos relacionados con la temática. Entre los hallazgos se puede señalar que los estereotipos y prejuicios son una antesala a situaciones de discriminación y violencia. Se identifica que la discriminación, de manera formal e informal, afecta el imaginario colectivo que se tiene de la población migrante, venezolana y mujer. En la conclusión se precisa trabajar en la erradicación de los estereotipos y prejuicios fomentadores del racismo y xenofobia, e incitadores de violencia.

Palabras clave: Autóctonos, discriminación, migraciones, venezolanas, violencia.

Abstract

Migration is not a new phenomenon in Chile, but recently the arrival of Latin American migrants, especially Venezuelans, has triggered a strong negative reaction from the host population. This article is an analytical exercise that identifies the stereotypes and prejudices held by the native society toward Venezuelan women in the Biobío Region, Chile. The research is qualitative and descriptive in nature. It gathers semi-structured interviews from 20 Venezuelan migrant women, providing specific data related to the topic. Among the findings, it is worth noting that stereotypes and prejudices serve as a prelude to situations of discrimination and violence. It can be identified that discrimination is transmitted both formally and informally, affecting the collective imaginary of the migrant, Venezuelan, and female population. In conclusion, there is a need to work toward the eradication of stereotypes and prejudices that foster racism and xenophobia and incite violence.

Keywords: Native, discrimination, migrations, venezuelan woman, violence.

Enviado 18 / 05 / 2026
Aceptado 09 / 06 / 2026

Introducción

En los últimos diez años ha existido un éxodo de población venezolana. Se estima que alrededor de 7.9 millones de personas han tenido que abandonar su país como resultado de las condiciones políticas, económicas y sociales que afectan actualmente a Venezuela (Weitzman y Menjívar, 2026). Entre los principales receptores actuales de venezolanos y venezolanas, se encuentran los países de América del Sur (más del 80% de los migrantes), siendo las siguientes cinco naciones quienes concentran la mayor cantidad: Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Brasil (Martínez, 2021). Lo anterior ha ocasionado un incremento notorio de la cantidad de extranjeros/as que eligen Chile como lugar de destino transitorio y/o final.

Según los datos del Censo 2024, un total de 669,408 personas son inmigrantes de origen venezolano, lo que correspondería a 41.6% del total de 1,608,650 extranjeros/as en Chile (Servicio Nacional de Migraciones [Sermig], 2026). La migración venezolana en Chile se ha caracterizado por ser levemente femenina, teniendo una distribución por sexo, siendo 48.3% hombres y 51.7% mujeres (Sermig, 2026), fenómeno denominado, a nivel mundial, como la feminización de la migración (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], s.f.), mismo que se describirá, en mayor profundidad, en los siguientes capítulos.

En la actualidad, los y las venezolanos/as tienen presencia en todas las regiones que conforman Chile. Es en ese contexto, que la Región del Biobío presenta un escenario idóneo para la investigación, porque no ostenta las tensiones de las regiones fronterizas ni concentración de la capital metropolitana. Permite analizar desde un territorio descentralizado, pero con presencia de un importante polo urbano, en la comuna de Concepción, la interacción entre inmigrantes y chilenos. Debido a su perfil local, es un espacio ideal para estudiar cómo la vida cotidiana de las mujeres venezolanas se encuentra afectada por la existencia de estereotipos y prejuicios por parte de la población autóctona. La presente investigación es parte de una tesis doctoral que tiene como objetivo analizar las experiencias de las mujeres venezolanas con relación al racismo y la xenofobia por parte de la sociedad receptora, en la cotidianidad. Para lograr lo anterior, es fundamental identificar y dismantelar los estereotipos/prejuicios que se tienen hacia las mujeres venezolanas.

El siguiente estudio está estructurado de la siguiente forma: introducción, que presenta una breve contextualización de la migración venezolana en Chile y el Biobío, en términos demográficos; marco teóri-

co- conceptual en donde se revisa la teoría que circunscribe el trabajo; metodología utilizada; resultados expuestos en forma de tres ejercicios analíticos; y, por último, las conclusiones que expresan una síntesis de los hallazgos.

Marco teórico- conceptual

Resulta indispensable abordar la movilidad humana desde una perspectiva de género, considerando la creciente consolidación de las mujeres como protagonistas de sus propios proyectos migratorios. Históricamente, las mujeres son relevadas a sujetos pasivos, exclusivas acompañantes de los hombres o como parte del proceso familiar, y pieza de las dinámicas contemporáneas que evidencian una clara feminización de las migraciones (Unda y Alvarado, 2012). En las cifras presentadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las mujeres representan casi la mitad de los 244 millones de migrantes y la mitad de los 19,6 millones de personas refugiadas del mundo (ONU Mujeres, 2023). Los factores políticos, sociales, económicos, laborales y/o culturales que motivan la migración femenina van desde mejorar su calidad de vida hasta su renovada inserción en el mercado globalizado (Mora, 2008). Es importante recordar que el género no existe de manera aislada, sino como parte de un conjunto de elementos entrettejidos: la raza o etnia, nacionalidad, integración ocupacional y clase socioeconómica (Rodríguez, 2024). La autonomía de la mujer en el proceso migratorio ha permitido la adquisición y redistribución del poder por parte de las mujeres, pero también ha reavivado la explotación de la vulnerabilidad tradicional de las mujeres migrantes (Moreno, 2007).

Godoy (2007) señala que la migración impacta de forma directa la identidad de las mujeres; en este sentido, la interacción con otros grupos culturales altera significativamente – bien de manera favorable o desfavorable– la percepción que las mujeres se tienen de sí mismas. Al migrar se ven enfrentadas a todo tipo de discriminaciones, estereotipos y prejuicios articulados en torno a su condición de alteridad o extranjería. La discriminación es un tipo de comportamiento negativo, hacia una población o grupo minoritario, por parte de un individuo o colectivo mayoritario. Quien discrimina ha construido un imaginario social desfavorable sobre la/las otra/s persona/s. Este comportamiento se puede apreciar en la vida cotidiana, en pequeñas o grandes acciones, siendo en ocasiones hasta imperceptibles. Sánchez et al. (2021) señala “que el

comportamiento discriminante y sus diferentes formas de expresión se relacionan con variables sociales como son el poder y la posición social de las personas discriminadoras y sus características psicológicas” (p.2). Los procesos migratorios y, en especial, los de las mujeres han creado exclusión territorial por parte de la población autóctona basada en estereotipos y prejuicios, los cuales estigmatizan a las mujeres migrantes.

El/la migrante es considerado como el “otro/a” diferente y extraño portador de tendencias peligrosas, imagen que muchas veces se ve construida e influenciada por los medios de prensa, redes sociales y discursos políticos. Una forma de discriminación y estigmatización son los estereotipos. Lippmann (1922, citado en Valdeiglesias, 2014) señala que los estereotipos son imágenes mentales que nos creamos para entender la realidad que nos rodea. El concepto de “estereotipia” se relaciona a la creación de estereotipos utilizados en las relaciones con otras personas o grupo de personas, con la finalidad de realizar juicios y predecir comportamientos.

Cuando aparece información nueva, automáticamente se interpreta y otorga un significado en relación con los estereotipos que se tienen previamente en la conciencia o inconsciencia. Los estereotipos sirven para categorizar la realidad si se usan de una forma positiva. El problema radica cuando se utilizan de forma negativa para separar un endogrupo (autóctonos) de un exogrupo (migrantes) favoreciendo a la población originaria, creando y repitiendo patrones perniciosos de la población forastera.

La relación entre discriminación, estereotipo y el prejuicio operan de manera interdependiente, formando un entramado cuyo refuerzo es mutuo. El prejuicio es definido como el conjunto de juicios y características negativas que se otorgan a un grupo social específico. González (1999) considera que el “estereotipo sería el componente cognitivo (juicio, creencia) de los prejuicios (que son siempre de carácter negativo)” (p.80). El prejuicio corresponde a un sesgo o animadversión hacia una persona o grupo de personas, sin tener sustento concreto o experiencias que sostengan el pensamiento negativo. Se personifica en forma de creencias cognitivas despectivas y actitudes hostiles, únicamente por ser parte de un colectivo social diferente. El prejuicio es muy resistente al cambio y prácticamente imposible de cuestionar, porque es una presunción arraigada y validada profundamente, por parte de la población prejuiciosa.

Los estereotipos y los prejuicios se transmiten culturalmente, ya sea mediante canales institucionalizados por la sociedad (la prensa o la televisión), o a través de redes informales o interacciones cotidianas (comentarios entre personas).

Metodología

El presente estudio tiene como objetivo identificar los estereotipos y prejuicios de la población chilena acerca de las mujeres migrantes venezolanas, buscando visibilizar las diferentes formas de discriminación a las que se ven expuestas las participantes.

La investigación es de carácter cualitativo y de tipo descriptivo. Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a 20 mujeres venezolanas, entre 22 y 70 años, residentes por más de un año en alguna comuna perteneciente a la Región del Biobío, Chile. El trabajo de campo fue realizado entre los años 2024 y 2025. El muestreo fue no probabilístico y por conveniencia. Se diseñó para el trabajo una pauta de guion de temas que abordó sus vivencias, con relación a los objetivos de la investigación. El instrumento se construyó considerando los siguientes apartados: a) Datos generales de las participantes, que incluyeron caracterización sociodemográfica y estado migratorio en Chile, b) Situaciones de discriminación, c) Motivación, transición y adaptación al país de destino y d) Experiencias personales que examinan el trato recibido en diversos contextos, así como las emociones desencadenadas por dichas interacciones. Las narraciones de las entrevistadas son las fuentes principales de análisis e interpretación sobre la que se sustenta este estudio.

Las entrevistas se realizaron en espacios escogidos por las participantes, previo contacto telefónico, en ubicaciones públicas o privadas y, en algunos casos, en las viviendas de las mujeres entrevistadas. Su duración fue mínima de 30 minutos y máxima de una hora. Se utilizó una grabadora para registrar los audios que luego se transcribieron detalladamente. Los nombres reales fueron modificados por seudónimos para mantener el anonimato de las informantes. Todas las entrevistas incluyen un formulario de consentimiento informado, leído en voz alta y aclarado antes de ser firmado.

El procesamiento y sistematización de la información se realizó con base en una plantilla Excel en la que los datos fueron codificados por dimensiones, categorías y subcategorías descubiertas en los relatos. Posteriormente, se hizo un análisis temático, identificando patrones y temas emergentes, que se articularon con antecedentes teóricos y conceptuales para la obtención de resultados y conclusiones.

Los aspectos éticos fueron respetados siguiendo el código de buenas prácticas en la investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que se sostiene del Código de Ética en humanos de la Unión Europea.

Resultados

La reconstrucción de las experiencias expresadas a través de las participantes en sus relatos y citas textuales, dio como resultado la construcción de tres dimensiones de estereotipos y prejuicios: hacia la migración en general, la migración venezolana, y la mujer venezolana. Cada dimensión se desglosa a continuación.

Estereotipos y/o prejuicios hacia la migración en general, en Chile

El análisis de los relatos de las mujeres venezolanas evidencia que los temores centrales hacia el fenómeno de la movilidad humana se sustentan en la falta de comprensión de la migración como un proceso global y permanente; este desconocimiento, a su vez, favorece la proliferación de estereotipos y prejuicios en la sociedad receptora. Enseguida (véase la tabla 1), se identifican los estereotipos y prejuicios evidenciados en los testimonios de la/las participantes.

Ha existido un cambio en la nacionalidad de los y las migrantes pasando por los y las peruanos/as, argentinos/as, colombianos/as, en menor medida haitianos/as y terminando con el mayor número actualmente de venezolanos y venezolanas. El aumento del flujo migratorio en Chile no se ha correlacionado con adaptación a las nuevas diversidades por parte de la población autóctona.

Tabla 1. Estereotipos y prejuicios hacia la migración en general, en Chile

Extracto del relato	Estereotipo(s)	Prejuicio(s)
"Cómo me van a decir a mí que la inmigración vino a atraer delincuencia cuando ya aquí siempre existía" (Constanza).	Criminalidad de la población migrante.	Actitud hostil de la población autóctona hacia el/la migrante. Sentimiento de amenaza, inseguridad, miedo y desconfianza.
"Cómo que la gente fuera de Latinoamérica piensa que todos somos iguales y que todos somos de piel tostada o que somos negros" (Rocío).	Homogeneización étnico-racial.	Incivilizado Exotización
"Por qué todo el mundo nos dice, tú viniste a quitarnos nuestro trabajo" (Javier).	Amenaza económica. Usurpadora de oportunidades laborales. Competencia.	Recelo Enojo Hostilidad Resentimiento

Fuente: Elaboración propia.

Estereotipos y/o prejuicios de la migración venezolana en Chile

La situación política, social y económica en Venezuela ha provocado un aumento de desplazamientos forzados, que se asientan transitoria o en definitiva, mayoritariamente en países de América Latina. Los países a los que más venezolanos/as han llegado son Chile (19.7%), Perú (19.8%) y Colombia (29.9%) (Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUR], 2023). Chile cada vez se ha transformado en un país receptor de migrantes venezolanos/as. De manera creciente se están conformando ciudades pluriculturales (Gissi et al., 2019). El conflicto radica cuando llegan los y las venezolanos/as y se encuentran con una población autóctona reacia a integrarles, influenciada por los estereotipos y prejuicios que se han ido construyendo en el tiempo y difundiendo por canales formales e informales de información. A continuación (véase la tabla 2), se muestra la relación entre fragmentos de los discursos, y los estereotipos y prejuicios acoplados.

Alcantar (2023) señala que un/a migrante venezolano/a es percibido siempre como usurpador de algo o alguien (territorios, trabajos, parejas, etc.) que, en teoría, debiera ser exclusivo de la población autóctona. Con este discurso interiorizado y repetido por la sociedad chilena, el estereotipo y el prejuicio, se impone sobre la realidad empírica. Especialmente, aluden las entrevistadas, a un mundo controlado por los medios de

comunicación masiva y redes sociales, donde prácticamente se puede escribir indiscriminadamente y sin ninguna consecuencia.

Tabla 2. Estereotipos y prejuicios hacia la migración venezolana en Chile

Extracto del relato	Estereotipo(s)	Prejuicio(s)
"Sí, realmente yo siento que, por la nacionalidad, el hecho de ser venezolana es como que cargamos algo en la frente" (Consuelo).	Estigmatización Asociatividad a elementos negativos.	Sospecha Desconfianza Distanciamiento Social
"Claramente que hay una estigmatización ahora, como de que todo lo que ocurre mal en Chile o de delincuencia como que se le vincula o se le achaca solamente al venezolano, particularmente, o al extranjero, pero claramente más al venezolano" (Rocío).	Criminalización del/la migrante venezolano/a.	Actitud hostil de la población autóctona hacia el/la migrante venezolano/a. Sentimiento de amenaza, inseguridad, miedo y desconfianza.
"Y él me dice, venezolana tenía que ser. ¡Ándate para tu país!" (Consuelo).	Generalización de comportamientos, actitudes o acciones de connotación negativa.	Desprecio Intolerancia Resentimiento Molestia Animadversión
"Sí, es porque están subiendo los precios, pero es seguro por los venezolanos" (Mariana).	Amenaza Económica Instrumentalización Culpa-bilización Absolución a la población autóctona de los problemas económicos del país.	Resentimiento Frustración Desconfianza Descontento Animosidad

Fuente: Elaboración propia.

Estereotipos y/o prejuicios hacia la mujer venezolana en Chile

La mujer migrante tiene que superar una serie de desafíos completamente distintos a los hombres, producto de su condición de género. Las mujeres venezolanas entrevistadas explicaron que su decisión de migrar estaba motivada principalmente por un proyecto personal de mejorar sus condiciones económicas y laborales, de protección y reunificación familiar. Las mujeres venezolanas enfrentan una serie de desafíos al llegar a Chile. Una de las principales dificultades, al momento de integrarse a la sociedad receptora, radica en lidiar con la imagen preconcebida de la población autóctona. Estas representaciones muchas veces negativas, se sustentan frecuentemente en la producción y reproducción de

estereotipos y prejuicios que carecen de fundamento empírico, lo cual contribuye e intensifica las prácticas discriminatorias de la comunidad local. En la siguiente tabla (véase la tabla 3) se exponen los estereotipos y prejuicios que han experimentado las entrevistadas:

Tabla 3. Estereotipos y prejuicios hacia la mujer venezolana en Chile

Extracto del relato	Estereotipo(s)	Prejuicio(s)
"Entonces ella me preguntó si era venezolana y que quería que la atendiera una chilena" (Constanza).	Mala calidad del servicio. Falta de cualificación. Poca confiabilidad.	Superioridad moral por parte de la población autóctona. Rechazo Desprecio
"Pero los tiktokers, las arepas, las mujeres venezolanas le quieren quitar a los maridos por las arepas. ¿Viste toda esa cuestión? Que eso es lo que trae la xenofobia. Esos mensajes disfrazados, como digo yo" (Valeria).	Hipersexualización de la mujer caribeña. Amenaza al núcleo familiar. Competencia con la mujer chilena, en la obtención de pareja.	Inseguridad Celos Miedo Rechazo Resentimientos Sentimientos de inferioridad
"Yo creo que solamente haber utilizado la palabra papi-to, creyó él que con eso ya era así como que dándole una apertura o una entrada" (Consuelo).	Hipersexualización y cosificación de la mujer caribeña. Disponibilidad sexual.	Superioridad masculina y patriarcal. Desvalorización
"Si llegaba con mis uñas pintadas, me decían que me las tenía que cambiar por el reglamento (...) Si yo me pintaba los labios de rojo, que no, que yo era una mujer que andaba buscando personas allí para enamorar" (Valeria).	Hipersexualización Femineidad asociada a la búsqueda de pareja. Mujeres venezolanas expertas en seducción.	Miedo Celos Recelos Desconfianza Desaprobación Censura Hostilidad
"Un señor de 70 años, creo yo, me dijo: yo me doy vueltas por la Plaza de Concepción y veo a esas mujeres con esos glúteos prominentes. Así me dijo" (Fernanda).	Hipersexualización y cosificación de la mujer caribeña. Exotización.	Superioridad masculina y patriarcal. Desvalorización
"Particularmente a mí me costó un poco porque yo venía de ser directora de un programa de alimentación y lo que conseguí fue de limpieza en una casa" (Daniela).	Mujer venezolana relegada exclusivamente a labores relacionadas con el servicio doméstico.	Superioridad moral e intelectual. Desinterés Falta de empatía

Fuente: Elaboración propia.

Rojas y Castro (2020) señalan que las mujeres venezolanas se encuentran en una mayor condición de vulnerabilidad social pues las situa-

ciones de precariedad social y desprotección aumentan con la migración. Son consideradas inferiores, amenazantes o intrusas. Las diferencias en la corporalidad caribeña y nativa se utilizan como insumos para la descalificación e inferiorización por parte de la población autóctona de la mujer venezolana. Se repiten patrones o ideas erróneas en forma de comentarios sutiles o supuestamente graciosos, pero con un trasfondo, que manifiestan un imaginario preconcebido y perverso. Las participantes declaran haber sentido humillación, vergüenza, intimidación, miedo, acoso e, incluso, abuso sexual producto de género, raza/etnia y/o nacionalidad.

Discusión

Los estereotipos y prejuicios son una forma de racismo y xenofobia encubierta en comentarios sutiles o aparentemente inofensivos, que en vez de favorecer la inclusión resaltan la exclusión social de los migrantes, y especial de las migrantes venezolanas. A partir de los traspasos de estas formas de categorización social, se construye un imaginario negativo naturalizado en la población nacional, que cambia drásticamente cuando los y las extranjeros/as son de origen europeo en vez de latinoamericano. Lo anterior demuestra que en la actualidad todavía persisten herencias del colonialismo, arraigadas en la sociedad autóctona. Esta dinámica se manifiesta en una selectividad migratoria, que prioriza y acoge a los colectivos percibidos como blancos, europizados y homogéneos; en contraste con los vecinos latinoamericanos que ingresan en igualdad de derechos y deberes pero, además, deben superar las barreras de estigmatización que fomentan su exclusión social (Quijano, 1993).

Los estereotipos y prejuicios identificados por las entrevistadas demuestran que se mantiene una representación social negativa del/la migrante, desconociendo su alteridad y, al mismo tiempo, ejerciendo violencia simbólica en forma de comentarios “naturalizados” y supuestamente inofensivos, que fomentan y legitiman las relaciones de dominación de la población autóctona (Kleidermacher, 2025).

Lamas-Aicón et al. (2024) expresan que “se mantienen inalterables las desigualdades estructurales y sistémicas que configuran la presencia de un ser migrante despojado de derechos, u otro diferente, precarizado, al que hay que invisibilizar, evitar, excluir” (p.70). Las falsas creencias y juicios de valor nocivos en torno a la migración aumentan

las opiniones basadas en el esencialismo teórico, a la vez que silencia la riqueza proveniente de la diversidad cultural.

Dentro de los estereotipos identificados, el más recurrente es el de carácter valorativo, es decir, se le otorga al migrante venezolano un conjunto de significados subjetivos: ser mala persona, conflictivo y delincuente. Mientras que, de igual forma, se generaliza y simplifica a la mujer venezolana de seductora y poco confiable. Lo anterior, establece una falsa creencia de supremacía y jerarquía moral, entre la población autóctona con relación a la población migrante venezolana.

En el caso de los prejuicios, que inventan creencias u opiniones cargadas de emoción negativas, se ven representados en el sentimiento de hostilidad hacia los y las migrantes en general. La población venezolana provoca desconfianza y descontento a raíz de su asociación con la delincuencia. En tanto, las mujeres venezolanas vivencian situaciones de celos, desvalorización y censura, por parte de la población autóctona.

Los estereotipos y prejuicios, al ser pensamientos y emociones, basados en ideas preconcebidas hacia los y las migrantes venezolanos/as, no se correlacionan con la información actualizada en temas migratorios en Chile. El Centro Nacional de Estudios Migratorios [CENEM] de la Facultad de Economía y Negocios de Universidad de Talca (2023) realizó un estudio entrevistando a personas extranjeras en Chile, con la finalidad de identificar los principales prejuicios hacia personas extranjeras. Este arrojó que:

El 50,7% de los encuestados considera que la inmigración asociada a las actividades delictuales o ilícitas es el principal prejuicio relacionado a la actitud discriminatoria hacia las personas extranjeras en Chile. Por otro lado, el 34,5% de los encuestados señala a la inmigración como amenaza económica y laboral, el 9,7% coincide con la inmigración como amenaza a la cultura y forma de vida de los chilenos, y 5,1% señala a otros prejuicios (p.17).

Particularmente se ha evidenciado que los comentarios formales e informales, medios de comunicación masiva y redes sociales, exacerbaban el rol que cumple el migrante en cualquier tipo de hecho delictivo, dejando de lado que en muchas de varias de las actividades ilícitas se encuentran abordados por un número mayoritariamente de chilenos. Del Solar (2025) señala que a pesar de la existencia de una alta percepción de inseguridad en Chile, datos oficiales de Carabineros indican una

disminución significativa en los últimos siete años, de delitos a nivel nacional. Siendo que la migración venezolana tuvo su arribo en Chile hace diez años, no se condice con el aumento de la delincuencia en el país. Entonces, es numéricamente imposible que los y las venezolanos/as sean responsables de todos los acontecimientos negativos asociados a la delincuencia que ocurre en el país.

El estado de la economía también predispone a la percepción que se tenga en un país de la migración. Si un país se encuentra en un mayor auge económico, la población se vuelve más inclusiva de los y las extranjeros/as; en cambio, si existen periodos de crisis económicas, se transforman en antinmigrantes (González et al. 2019).

Los estereotipos y prejuicios exclusivamente contra los y las venezolanos/as, únicamente por su nacionalidad provoca, según las entrevistadas, un mayor rechazo de la población autóctona, siendo las prácticas de discriminación recurrentes y naturalizadas en algunos sectores de la población. Hay una estigmatización muy fuerte por ser venezolano/a.

Las mujeres venezolanas forman parte del fenómeno de "Feminización de la migración", viajando cada vez más de forma autónoma e independiente. Este nuevo rol de las mujeres, en el proceso migratorio, no ha estado exento de complicaciones durante el inicio, trayecto y recepción, en la sociedad de destino. Los estereotipos y prejuicios se expresan en la vida cotidiana como comentarios ofensivos, humillaciones e, incluso, a una asimilación forzada para poder mantener sus puestos de trabajo. Se les minimizan sus cualificaciones y reduce exclusivamente a labores de limpieza o cuidados de casa que, en conjunto con la dificultad de convalidar sus títulos (violencia institucional), no permiten que expresen sus capacidades y competencias. El otro punto importante que ha surgido de la investigación es la hipersexualización y cosificación de sus cuerpos (violencia sexual), considerados exóticos y llamativos, por lo que son víctimas de comentarios sexistas y machistas por parte de la población autóctona. Nuevamente, las entrevistadas confiesan que para no perder sus trabajos aguantan estas actitudes retrogradadas y patriarcales. Además, se considera que si la mujer venezolana resalta su feminidad es una prostituta o está tratando de conquistar a un hombre, situación que no es igual si la protagonista es una mujer chilena. Lo anterior refleja que los estereotipos y prejuicios son contruidos y reconstruidos adaptándose negativamente a la realidad contemporánea.

Conclusión

Como conclusión se presenta una posible escala de formas de exclusión social: iniciando con estereotipos (procesos cognitivos); seguido por prejuicios (emociones) hacia los y las venezolanos/as que si no se desmienten a tiempo ni se contradicen, pueden ascender a situaciones de discriminación (acción) y violencia (agresión que busca hacer daño). La discriminación puede desencadenar en violencia hacia las personas migrantes. El racismo es una forma de discriminación que crea violencia hacia las personas migrantes "en forma de insulto o maltrato físico, o desde eufemismos que empequeñecen, animalizan o paternalizan" a los y las migrantes (Tijoux, 2014, p.7). Los estereotipos y prejuicios son la antesala de comportamientos racistas y xenófobos que si no son controlados a tiempo pasan a ser tipos de violencia simbólica, sexual, psicológica, hasta institucional en algunos casos hacia el migrante y en especial hacia la mujer venezolana en Chile.

Ejercicios argumentativos como este son necesarios para erradicar cualquier tipo de discriminación, producto de su lugar de origen, y aceptar que cada vez somos más ciudades plurinacionales (Gissi et al., 2019). El Estado, la gente, los medios de comunicación y cualquier otro contexto que llegue al mayor número de personas, tienen el deber de combatir los estereotipos y prejuicios en contra de las personas migrantes, velando por el cumplimiento de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación y violencia. Es un trabajo iniciado desde la no repetición de comentarios negativos por lo más sutiles que se crean. Lamas-Aicón (2024) desarrolla la idea de aceptar la convivencia intercultural, reconociendo las diferencias culturales que traen consigo los países migrantes y redefinir las categorías de comunidad nacional eliminando toda forma de dominación/subordinación aun siendo solo a través de las palabras.

Referencias

Alcantar, D. (2023). "Existir y sobre vivir: El prejuicio que enfrentan los inmigrantes en la Quinta Región", en Independent Study Project (ISP) Collection. 3609, pp.1-31. En: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3609

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUR]. (2023). Venezuela Situation: Operational Update #1. Ginebra, Suiza: UNHRC. En: <https://data.unhcr.org/en/documents/details/100078>
- Centro Nacional de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca (CENEM). (2023). Discriminación. En: <http://www.cenem.utalca.cl/html/estudios.html>
- Del Solar, M. (2025). "Criminalidad en Chile: Dinámicas regionales", en Boletín Regional, 43. Faro UDD. En: <https://faro.udd.cl/boletin-regional/>
- Gissi, E., Ghio, G. y Silva, C. (2019). "Diáspora, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: imaginarios de futuro en la comunidad venezolana", en Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones(47), pp.61-88. En: <https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.003>
- Godoy, L. (2007). "Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas", en PSYKHE, 16(1), pp.41-51.
- González, B. (1999). "Los estereotipos como factor de socialización en el género", en Comunicar (12), pp.79-88.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). Primeros resultados: Censo de Población y Vivienda 2024. Gobierno de Chile. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>
- Kleidermacher, G. (2025). "Migraciones y escuela. Representaciones sociales sobre el estudiantado extranjero en Buenos Aires", en Iconos, 82, pp.141-159. En: <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6197>
- Lamas-Aicón, M., Aedo-Acuña, C. y Asenjo-Wistuba, J. (2024). "Ámbitos y prácticas hacia migrantes en Chile: La exacerbación de la otredad", en Estudios Avanzados, 41, pp.50-76. En: <https://doi.org/https://doi.org/10.35588/djwwhk86>
- Martínez, A. (2021). "Migraciones en las Américas. La diáspora venezolana desafíos en los principales países de recepción", en Libre pensamiento, 107, pp.35-44.
- Mora, C. (2008). "Globalización, Género y Migraciones", en Polis (Santiago), 7(20), pp.285-297. En: <https://doi.org/10.4067/S0718-65682008000100015>

- Moreno, H. (2007). "Algunos caminos de la mujer en la historia de la migración", en REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, 15(29), pp.193-199. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042006013>
- ONU Mujeres. (2023). Mujeres refugiadas y migrantes. En: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). Género y migración. En: <https://lac.iom.int/es/genero-y-migracion>
- Quijano, A. (1993). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, pp. 193-238. CLACSO. Recuperado el 10 de mayo de 2026, En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7846064>
- Rodríguez, N. (2024). "Visibilizar el paso de las mujeres y sus condiciones en la migración", en Inter disciplina, 12(34), pp.25-42. En: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.34.89246>
- Rojas, J. y Castro, D. (2020). Discriminación, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Bogotá. Universidad de La Salle. Escuela de Humanidades y Estudios Sociales. Trabajo Social. En: <https://hdl.handle.net/20.500.14625/27353>
- Sánchez, X., Casanueva, D. y Vilugrón, F. (2021). "Percepción de formas de discriminación en contextos cotidianos de mujeres inmigrantes usuarias de Centros de Salud Familiar de Valparaíso, Chile", en Revista Gerencia y Políticas de Salud, 20, pp.1-19. En: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps20.pfdc>
- Servicio Nacional de Migraciones. (2026). Estadísticas generales de la migración en Chile desde registros administrativos: Cifras de enero 2016 a diciembre 2025. (Reporte N°5). Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile. Recuperado el 19 de 05 de 2026. En: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/analisis-sermig/>
- Tijoux, M.(2014). "El Otro inmigrante "negro" y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones", en Boletín Onteaiken, 17, pp.1-15. En: <https://onteaiken.com.ar/ver/boletin17/art-tijoux.pdf>

- Unda, R. y Alvarado, S. (2012). "Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp.593-610. En: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2012000100038&lng=en.
- Valdeiglesias, S. (2004). "Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación", en *Seminario médico*, 56(2), pp.135-144.
- Weitzman, A. y Menjívar, C. (2026, 02 de febrero). "Venezuelan Migration: Past, Present, and Future", en *Georgetown Journal of International Affairs*. En: <https://gjia.georgetown.edu/society-culture/venezuelan-migration-past-present-and-future/>